



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (Apertura sobres A y B - Lotes 1, 2 y 3)

Fecha y hora de celebración

25 de junio de 2021 a las 12 h.

Lugar de celebración

Telemática, en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

SECRETARIO

D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección de Contratación.

VOCALES

D^a. María Madrid del Olmo, Técnico Municipal Responsable del Contrato y Asesora Jurídica Municipal.

D^a. María Marta Martínez Casero, Interventora General.

D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Tráfico, AAGG y Contratación, en representación de la Asesoría Jurídica.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa obra "A": 17/2021 - Servicios de procuraduría para el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca. (lotes 1, 2 y 3).

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente sobre "B": 17/2021 - Servicios de procuraduría para el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca. (Lotes 1, 2 y 3).

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 17/2021 sobre "A"- Servicios de procuraduría para el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca. (lotes 1, 2 y 3).

Han concurrido las siguientes empresas:

LOTE 1.- Actuaciones ante los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de lo Penal, de lo Contencioso-Administrativo y de lo Social de Cuenca y Audiencia Provincial.

1) CIF: 04586792V MERCEDES CARRASCO PARRILLA.

Fecha de presentación: 17 de junio de 2021 a las 17:49:55.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
28/06/2021 1DF98DD4FE4CC45233D5D4E43DCD565D10C42A1B
28/06/2021 DB3039738DB1CC3C8220205D051CC42E1EBEFD7E

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación
INTERVENTORA

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER
MARIA MARTA MARTINEZ CASERO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC22E210249C970D14CBC





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

LOTE 2.- Actuaciones ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha:

- 1) CIF: 04586792V MERCEDES CARRASCO PARRILLA.
Fecha de presentación: 17 de junio de 2021 a las 17:49:55.
- 2) CIF:: 05150181K FRANCISCO PONCE REAL.
Fecha de presentación: 22 de junio de 2021 a las 10:40:28

LOTE 3.- Actuaciones ante el Tribunal Supremo:

- 1) CIF: 04586792V MERCEDES CARRASCO PARRILLA.
Fecha de presentación: 17 de junio de 2021 a las 17:49:55
- 2) CIF: 51700647M JORGE DELEITO GARCÍA.
Fecha de presentación: 21 de junio de 2021 a las 11:16:57

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

LOTE 1:

- Admitir la siguiente oferta:
CIF: 04586792V MERCEDES CARRASCO PARRILLA.

LOTE 2:

- Admitir la siguiente oferta:
CIF: 04586792V MERCEDES CARRASCO PARRILLA.
- En cuanto a la oferta presentada por CIF:: 05150181K FRANCISCO PONCE REAL, se observa que no ha presentado la declaración responsable de acreditación del cumplimiento de los requisitos previos para contratar con la Administración ajustada al formulario de documento europeo único de contratación, tal y como se establece en la cláusula 13ª.1.3 del pliego de cláusulas económico-administrativas regulador de la licitación, habiendo presentado en su lugar la siguiente documentación:
 - Certificado Colegio Aparejadores de Albacete indicando año de incorporación al citado Colegio.
 - Certificado Seguro Responsabilidad Civil.
 - Certificado Juzgado Primera Instancia Número 2 de Albacete, en el que se hace constar el desempeño por D. Francisco Ponce Real en más de 50 asuntos anuales.
 - Certificado Administración de Justicia de la Sección Segunda de la Sala de

FECHA DE FIRMA: 28/06/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 1DF98DD4FE4CC4523D5D4E43DCD565D10C42A1BDB3039738DB1CC3C8220205D051CC42E1EBEFD7E

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación
INTERVENTORA

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER
MARIA MARTA MARTINEZ CASERO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC22E210249C970D14CBC





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

los Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, en el que se hace constar que el Procurador D. Francisco Ponce Real, ha asumido en los últimos tres años la representación de alguna de las partes en una cantidad no inferior a cincuenta procedimientos tramitados en la citada Sección Segunda.

- Certificado Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción n.º 1 en el que se hace constar que D. Francisco Ponce Real desempeña la función de procurador en el citado Juzgado de un mínimo de diez asuntos procesales.
- Certificado Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha en el que se hace constar que D. Francisco Ponce Real ha intervenido como procurador en más de 15 asuntos en los últimos dos años en la citada Sala.

Se observa que entre la documentación presentada hay datos relativos a la solvencia económica y técnica del licitador, pero también hay documentación relativa a los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 9ª del Pliego Económico-Administrativo y que debían haberse incluido en el sobre "B".

Debatido el asunto y ante la duda generada a los miembros de la mesa de contratación, sobre si la no presentación de la declaración responsable de acreditación del cumplimiento de los requisitos previos para contratar con la Administración (DEUC) se debe considerar un defecto subsanable, o bien, por el contrario, supone un incumplimiento de los requisitos formales exigidos en el pliego de cláusulas económico-administrativas y por tanto una causa de exclusión del licitador del procedimiento sin posibilidad de subsanación del defecto, así como la presentación de documentación en el sobre A que debería estar incluida en el sobre B por corresponder a criterios de adjudicación, se acuerda por unanimidad de todos los asistentes, solicitar informe jurídico sobre esta circunstancia a D. José María Alcalde Calleja, miembro de la mesa que actúa en representación de la Asesoría Jurídica.

LOTE 3.

- Admitir las siguientes ofertas:
 - 1) CIF: 04586792V MERCEDES CARRASCO PARRILLA.
 - 2) CIF: 51700647M JORGE DELEITO GARCÍA.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente sobre "B": 17/2021 - Servicios de procuraduría para el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca. (Lotes 1, 2 y 3).

Se acuerda no proceder a la apertura de los sobres "B" (criterios evaluables

FECHA DE FIRMA: 28/06/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 1DF98BD4FE4CC45233D5D4E43DCD565D10C42A1BDB3039738DB1CC3C8220205D051CC42E1EBEFD7E

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación
INTERVENTORA

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER
MARIA MARTA MARTINEZ CASERO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C22E210249C970D14CBC





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

automáticamente), hasta que la Mesa de Contratación tenga en su poder el informe jurídico solicitado y pueda tomar una decisión definitiva sobre el acto de calificación de la documentación administrativa.

Para el acto de apertura de los sobres B, los licitadores serán convocados mediante publicación de la convocatoria en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Yo, como Secretario, certifico.

FECHA DE FIRMA: 28/06/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 1DF98DD4FE4CC45233D5D4E43DCD565D10C42A1BDB3039738DB1CC3C8220205D051CC42E1EBEFD7E

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación
INTERVENTORA

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER
MARIA MARTA MARTINEZ CASERO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC22E210249C970D14CBC

